

C.A. de Santiago

Santiago, dieciocho de junio de dos mil veintiuno.

A los folios N° 29 y 30: a todo, téngase presente.

Vistos:

Atendido el mérito de los antecedentes, **se confirma** la sentencia apelada de treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, dictada por el Vigésimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol N° C - 13704 - 2017, con costas.

Se previene que la Ministra (s) señora María Paula Merino Verdugo concurre a la decisión, pero sin condenar en costas, por estimar que tuvo motivos plausibles para litigar.

Regístrese y comuníquese.

N°Civil-14462-2019.



Pronunciado por la Sexta Sala de la C.A. de Santiago integrada por Ministra M.Rosa Kittsteiner G., Ministra Suplente Maria Paula Merino V. y Abogado Integrante Rodrigo Asenjo Z. Santiago, dieciocho de junio de dos mil veintiuno.

En Santiago, a dieciocho de junio de dos mil veintiuno, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.  
A contar del 04 de abril de 2021, la hora visualizada corresponde al horario de invierno establecido en Chile Continental. Para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>